



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41092/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita se Declare de Interés General y la adhesión de esta Universidad al “VII Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho”, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por RHCS nro. 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés General y la adhesión de esta Universidad al “VII Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho”, que se llevara a cabo los días 3, 4 y 5 de diciembre del corriente año, en sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

JA.-